



Acta, Solemne No. 8 Clausura Segundo Periodo Extraordinario enero 30, 2019

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las once horas con cuarenta y cinco minutos, del treinta de enero de dos mil diecinueve, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Rolando Hervert Lara, Martín Juárez Córdova, Mario Lárraga Delgado, Angélica Mendoza Camacho, Sonia Mendoza Díaz, Vianey Montes Colunga, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, Laura Patricia Silva Celis, Alejandra Valdes Martínez, Oscar Carlos Vera Fabregat, Ricardo Villarreal Loo, José Antonio Zapata Meráz, y Rosa Zúñiga Luna. Paola Alejandra Arreola Nieto, y Cándido Ochoa Rojas, inasistencia justificada. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Pedro César Carrizales Becerra, Vianey Montes Colunga, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron. Comisiones de cortesía; primera: Rosa Zúñiga Luna, y Eugenio Guadalupe Govea Arcos; segunda: Edgardo Hernández Contreras, y Vianey Montes Colunga. Receso de 11:50 a 11:55 horas. Reanudó la sesión con la presencia del Licenciado Manuel Lozano Nieto, Secretario del Trabajo y Previsión Social, representante del Poder



Acta, Solemne No. 8 Clausura Segundo Periodo Extraordinario enero 30, 2019

Ejecutivo del Estado; y el Magistrado Juan Paulo Almazán Cue, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y Consejo de la Judicatura. Presidenta: Declaratoria: “La Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, clausura hoy, miércoles treinta de enero de dos mil diecinueve, el Segundo Periodo Extraordinario de sesiones”; expídase el Decreto y envíese al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Finalizó la sesión a las doce horas.

Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva

Segunda Prosecretaria
Diputada
Martha
Barajas García

Presidenta
Diputada
Sonia
Mendoza Díaz

Segunda Secretaria
Diputada
María Isabel
González Tovar